

TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR TRES PLAZAS
DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,
SUBESCALA AUXILIARES
CLASE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ACUERDO

El Tribunal constituido para la valoración del segundo ejercicio del concurso -oposición libre para cubrir 3 plazas de Auxiliares Administrativos, convocado en el BOP de Cáceres nº 112 de 22 de septiembre de 2015, ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo en sesión celebrada con fecha 17 de julio de 2018:

PRIMERO.- Teniendo en consideración las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido, y una vez examinadas por el Tribunal, éste por UNANIMIDAD acuerda en relación con las reclamaciones presentadas por D.Mª Jesús Santurino y por D. Luis Corrales que procede la **DESESTIMACIÓN** de las reclamaciones planteadas.

El Tribunal, desestimadas las reclamaciones presentadas se reafirma en las puntuaciones dadas en el 2º Ejercicio de la fase de Oposición.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo a las personas interesadas mediante las correspondientes notificaciones.

TERCERO.- Dar publicidad al presente acuerdo, a través del Tablón de Anuncios Electrónico de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ubicado en al sede electrónica de la misma.

En Cáceres, a 4 de octubre de 2018

LA SECRETARIA

Fdo.: María de Arántzazu Grande Fernández

